

Acta 234-2022

Sesión Ordinaria de la Municipalidad de La Labor Ocoatepeque 02 de Julio del 2022 siendo las 8 a.m., reunidos en el Centro Social del Casco Urbano de La Labor, Ocoatepeque, los miembros que integran la Honorable Corporación Municipal Presidida por el Ingeniero Lenin Domingo Villeda Carvajal en Caracter de Alcalde Municipal en Presencia la Vice Alcaldesa Nilda Damaris Resinos, Perez y los regidores por su orden; Primero: Yeny

Yamileth Salazar Reyes; Segundo: Martha Mejía Chacón; tercero: Rodis Antonio Mejía Ramírez; Cuarto: Rober Edgardo Mejía Eufrago; quinto: Lorena Yanet Ariza; sexto: Helmer Adilson Lorenzo Fuentes; Séptimo: Yany Eduviges Mejía Pacheco; Octavo: Boris Hernán Abrego Ramírez, en presencia de presidenta de La Comisión Ciudadana de Transparencia enfermera Doris Argentina Peña y la Comisionada Municipal Eva Montofar. Enma Adelina Ramírez (Secretaria Municipal) que da fe después de comprobar el quórum, se procede de la siguiente manera:

- Agenda a desarrollar:
1. Comprobación del Quórum Secretaria Municipal
 2. Invocación a Dios por Yany Eduviges Mejía
 3. Palabras de bienvenida y apertura de la sesión Por el Alcalde Municipal
 4. Lectura, Socialización y aprobación de la agenda Sec. Mpl
 5. Lectura, Socialización y aprobación del acta anterior S.M
 6. Lectura de Correspondencia Secretaria Municipal
 7. POA-2023 Auditoria Municipal Yamileth Moran
 8. Informe de Auditoria Municipal Yamileth Moran
 9. Dominios Plenos Corporación Municipal
 10. Informe del Alcalde Corporación Municipal.
 11. Informe de los regidores Alcalde Municipal
 12. Puntos Varios Corporación Municipal
 13. Acuerdos y Compromisos Corporación Municipal
 14. Cierre de la sesión Alcalde Municipal

Desarrollo de la reunión.

1. Comprobación del quórum, La Secretaria Municipal comprueba el quórum de los siguientes Corporativos en presencia el Ing. Lenin Villeda Corvajal en carácter de Alcalde Municipal, la Vice Alcaldesa Nilda Damary Resinos Pérez y los regidores por su orden; Primero: Yany Yamileth Salazar Reyes; Segundo: Martha



Primero: Mejía Chacón; Tercero: Rodis Antonio Mejía Ramírez; Cuarto: Rober Edgardo Mejía Eufragio; quinto: Lorena Yanet Aritor; sexto: Helmer Lorenzo Fuentes; Séptimo: Yany Eduviges Mejía Pacheco; Octavo: Boris Hernán Abrego Ramírez.

2. Invocación a Dios por la regidora yany Eduviges Mejía Pacheco, quien pone en manos de Dios la agenda a desarrollar. 3. Palabras de bienvenida por el alcalde Municipal saludando a los presentes y dar por aperturando la sesión. 4. Lectura, Socialización y aprobación de la agenda se somete a Consideración la agenda por el alcalde Municipal, siendo aprobado por unanimidad por los Corporativos presentes. 5. Lectura, Socialización y aprobación del acta anterior, Secretario Municipal da lectura al acta 233-2022 siendo aprobada por todos los miembros de Corporación Municipal. 6. Lectura de Correspondencia. 6.1 por recibida una solicitud de Jonathan Josué Vasquez Reyes con identidad 0512-1990-00909 de la Comunidad de Santos Lucía solicito de parte de la municipalidad para que me puedan ayudar con ayuda económica para poder trasladarme a la Ciudad de Tegucigalpa ya que voy a ser operado de una hernia inguinal y no cuento con los recursos económicos. La Honorable Corporación Municipal resuelve, gestionar, gestionar con CAMO la mayor que el necesita y aprobar 3,000.00 Lp. para gastos de movilización. 6.2 por recibida una solicitud de la unidad departamental de la policía N°14. El motivo



de la presente es solicitar por su digno medio a la Corporación Municipal de La Labor, Occotepeque que se nos pueda proporcionar en calidad de donación un Escritorio metálico de 3 gavetas el que será utilizado en la Jefatura Municipal de La Labor, Occotepeque; ya que el que actualmente tenemos en existencia ya dió su vida útil, todo con el fin de brindar un mejor servicio y presentación a toda la ciudadanía de nuestro municipio, Esperando como siempre contar con su apoyo y deseando lo mejor para nuestro querido municipio. La Honorable Corporación Municipal resuelve pendiente ya que se tiene como prioridad el arreglo del cubículo donde actualmente se encuentra la policía.

6.3 por recibido una solicitud de Evangelina Márquez Lemus con identidad 1613-1965-00898 y de la Comunidad Brisas de La Labor solicito apoyo de parte de la municipalidad para que se me pueda ayudar económicamente para mi prima Estela Nuñez con identidad 1613-1958-00004 ya que se encuentra hospitalizada en el Catarino en la Ciudad de San Pedro Sula y se necesita hacerle un Tomograma Completo y no contamos con los recursos económicos. La Honorable Corporación Municipal resuelve aprobado 3,000.00 Lps por única vez.

6.4 por recibido una solicitud de Jean Carlos Gómez Martínez con identidad 0501-1997-01651 solicito apoyo de parte de la municipalidad para que se me pueda ayudar con ayuda monetaria ya que soy una persona que padezco de epilepsia y no puedo tener un trabajo y he cotizado unos medicamentos



en las farmacias vidas que son Tegretol
CR 400x50 Tabletas Lps 685.00 Laca
tem 100mg x 28 tabletas Lps 1,135.00

La Honorable Corporación Municipal
resuelve aprobar el medicamento Previa
mente pase Consulta con el doctor del
Centro de Salud. G-5 por recibida una
solicitud de Caserio el Carmen. El motivo
de la presente es para solicitarle su
amable colaboración, ya que sabemos
que usted es una persona muy comprometida
con el bienestar de su gente. Por tal razón
nos atrevemos a solicitar a su persona una
colaboración para el Señor Juan Carlos
Serrano del Caserio el Carmen, La Labor
Occotepeque. ya que el se encuentra muy
delicado de salud y necesita una operación
muy costosa. por su amable colaboración
le estaremos muy agradecidos. La Honora
ble Corporación Municipal resuelve aprobado
5,000.00 lempiras por unica vez. G-6 por
recibida una solicitud de Patronato y Comi
té Pre-mejoramiento el Rosario. El patro
nato y el Comité Promejoramiento Ca
rretero de la Comunidad de el Rosario,
por medio de la presente, le está solicita
do su colaboración con 12 horas de patrol,
las cuales serán utilizadas para el mante
nimiento de la calle que conduce desde
la comunidad de Pashapa hasta la
comunidad de el Rosario y así mismo
para la limpieza de escombros en el
corto tramo conocido como la vuelta
en calle que conduce de la Carretera
CA4 hacia la comunidad de Pashapa

SE
CENTRAL
49
GOBERNACION
DEPARTAMENTAL
COTEQUE, HONDURAS

esdalle

nuestro proposito como fuerzas vivas
el mantenimiento de nuestras Carreteras.
La Honorable Corporación Municipal resuelve apro-
bado. 6.7 Por recibida una nota del Fondo
Cafetero Nacional y adjunto un Convenio
A través de este medio agradeceremos su
Participación y Colaboración con los producto-
res de Café del municipio, por el apoyo reci-
bido por la Corporación en el marco del
Convenio N° 007-12-2020 Por trabajos reali-
zados en la red vial con maquinaria del
Fondo Cafetero Nacional. En vista que los
trabajos ya fueron ejecutados y entregados
a Cabalidad, esperamos de igual forma que
la Alcaldía Municipal dirigida por su persona,
Cumpla con los compromisos de pago adquiridos
ya que de acuerdo con los registros del
FCN, se refleja un saldo a la fecha de
L. 320,000.00 (Trescientos Veinte mil lempiras
exactos), correspondiente a la Contraparte
de la Alcaldía Municipal por lo que se le
solicita hacer efectivo el pago a la mayor
brevedad a la Cuenta de cheques del
Fondo Cafetero Nacional en BANHCAFE N°
1606000406 o Banco de Occidente N° 77-401-
013543-6 en caso de existir consultas o
inconvenientes para cumplir con el compromi-
so puede invocarse a las oficinas del
Fondo Cafetero Nacional. Notas: En caso
de haber efectuado el pago al recibir esta
notificación, favor hacer caso omiso y
remitir Comprobante de depósito para liqui-
dar saldos a la fecha 2. La presente nota
constituye un reclamo extrajudicial del
Fondo Cafetero Nacional para el cumplimiento



del pago de dicha obligación, en caso de no recibir respuestas algunas, se procederá a realizar el cobro por la vía judicial, teniendo que cubrir los costos incurridos en dicho proceso. La Honorable Corporación Municipal resuelve aprobado en modalidad de subsidio aprobado pagar en el primer trimestre del año 2023 y retomar el acuerdo hablado con los presidentes de las 5 gremiales en una reunión anterior.

6.8 por recibida una solicitud de Delmi Zarabi Márquez. A través de la presente me dirijo a ustedes muy respetuosamente para solicitar me concedan permiso para realizar una Fiesta privada de 15 años, a celebrarse el sábado 16 de Julio del año en curso en horario nocturno, en el local de la plaza del Sagrado Corazón. La Honorable Corporación Municipal resuelve aprobado. 6.9 por recibida una solicitud de Santa Efigenia La Labor Ocotepéque. Nos dirigimos ante usted y su honorable Corporación con el debido respeto para solicitar lo siguiente: El Comité de Pro-mejoramiento Pro- Construcción de Calle de la Comunidad de Santa Efigenia, nos presentamos ante ustedes solicitando de la manera más atenta la Pavimentación de Calle que conduce de Santa Efigenia a Santa Lucia. Es importante mencionar que los miembros del Comité nos reunimos y estamos de acuerdo en que se lleve a cabo la obra que estamos solicitando ya que actualmente habitamos y transitamos en estas calles. Nos gustaría ser bene

Ficiados con el proyecto de pavimentación que estamos solicitando a través de la municipalidad y Comunidad ya que como comunidad está dispuesto a cooperar lo que es la contraparte que fuese convenido por ambas partes, dicha obra sería de gran impacto para la comunidad ya que es una calle muy transitada por todos los pobladores de comunidades vecinas y otras, esperando contar con su favorable apoyo y será de agradecimiento su atención a la presente.

La Honorable Corporación Municipal resuelve considerarlo en el presupuesto 2023 previamente solicitar el apoyo a la Mancomunidad el estudio un perfil y un acta de compromiso 6.9.2 También Notificación de la problemática del estacionamiento de carros y furgones en plena Carretera Internacional a la entrada de la Comunidad de Santa Efigenia por el Sector de Santa Lucía. Siendo del conocimiento de los Corporativos, solicitar el apoyo a la Policía Nacional Preventiva. 6.10 por recibida una solicitud de la Comunidad de los Amates.

6.10.1 Reciban un cordial saludo esperando en Dios se encuentren bien y que sea el quien siga bendiciendo cada día sus funciones que tan acertadamente desempeñan. Por medio de la presente el Patronato de la Comunidad los Amates, nos dirigimos a ustedes solicitando un estudio de alcantarillado con sus respectivos planos, presupuestos y memoria técnica, ya que no se cuenta con un servicio de alcantarillado de aguas negras en la comunidad y es de vital importancia. La Honorable Corporación Municipal resuelve hablar con los técnicos



De la Mancomunidad para que haga un expediente de Consultoría de diseño técnico para ofertar ya que por la magnitud se sobrecargarían los Ing. de la Mancomunidad y presupuestarlo en el presupuesto 2023. 6.10.2 en Presencia representantes de la Comunidad de los amates el Señor Jacobo Arto, Adonay Tabora y otros habitantes de ese sector informan a la Corporación Municipal de los avances de reactivación de la Construcción del Kinder de dicha Comunidad donde los vecinos han colaborado en la mano de obra del techo, plancha de cemento del piso, energía eléctrica y más, por lo que solicitan 120 metros de piso cerámica para dicho aula. Después de una amplia deliberación la Corporación Municipal acuerda aprobarse 6.11 por recibida una solicitud de la Iglesia Ministerio Fuente de agua viva. Por medio de la presente y en vista de que hemos estado haciendo algunos arreglos en infraestructura en nuestra Iglesia, estamos solicitando a Ustedes la donación de dos puertas para los baños, ya que no contamos con los Fondos económicos necesarios para poder adquirirlas por el momento. También anexamos una fotografía de los mismos para que puedan observar que son necesarias esas puertas para la privacidad de cada persona. La Honorable Corporación Municipal resuelve denegado. 6.12. Por recibida una Solicitud de Ana María Mejía. El motivo de la presente es para solicitarles permiso



Para llevar a cabo una celebración de años el día sábado 9 del presente, en casa de habitación, la cual está ubicada en la aldea de Santa Lucía en este mismo municipio, para dicha celebración tendremos música de marimba con una duración promedio de cuatro horas, iniciando a las 7:00 PM y culminando a las 11:00 PM hago de su conocimiento que esta es una celebración familiar libre de alcohol. La Honorable Corporación Municipal resuelve aprobado. 6.13 Por recibido una solicitud de Santa Lucía. Por este digno medio habitantes de la Comunidad de Santa Lucía la labor Ocotepaque, nos dirigimos a ustedes, solicitando su colaboración con una alcantarilla de 36 pulgadas que será instalada en una calle que está inhabilitada para que transiten carros, del barrio San Antonio, ya que es una calle pública donde transitan muchas personas y donde corren aguas grises por la misma, lo cual es una mala higiene y un riesgo para la salud de quienes habitan a su alrededor, recalorando que en nuestras casas habitan niños, quienes están más propensos a adquirir una enfermedad viral y recordando que nos encontramos en temporada de lluvias como también en alerta por dengue, es de suma importancia eliminar las aguas residuales en nuestra calle. La Honorable Corporación Municipal resuelve pendiente. 6.14 por recibida una solicitud de Santa Lucía por medio de la presente el patronato comunal de Santa Lucía les estamos solicitando la colaboración para la elaboración de dos



Puentes ubicados en Barrio San Antonio de los cuales ustedes ya tienen conocimiento. El presupuesto para la ejecución de este proyecto asciende a L. 80,000.00 donde la mano de obra será la Contraparte de los vecinos. La Honorable Corporación Municipal resuelve aprobado 25,000.00 en modalidad de subsidio 6.15 por recibida una solicitud del Centro Educativo Prudencio Arita. El motivo de la Presente es para solicitar su colaboración en la donación de dos trofeos para Primer lugar de la elección de la India bonita evento que se llevará a cabo el día 23 de Julio en nuestro Centro Educativo. La Honorable Corporación Municipal resuelve aprobado. 7. POA-2023 Auditora Municipal. En uso de la palabra la Auditora Municipal Xiomara Yamileth Moran Presenta a la honorable Corporación Municipal el POA (Plan Operativo Anual) De Conformidad con los Artículos 43 de la Ley Orgánica del Tribunal Superior de Cuentas, 45 Inciso a) de su reglamento y la Norma TSC-NDGENAI 18 planeación General y POA De Auditoria Interna contenida en el marco Rector de la Auditoria Interna del sector público, remito para su discusión y aprobación, el plan Operativo Anual correspondiente al año 2023, incluyendo actividades que fortalecerán la estructura de control interno y contribuirán a través de las recomendaciones que se formulen, a mejorar la gestión de la Municipalidad de La Labor, Departamento de Ocotepéque.

La Honorable Corporación Municipal resuelve
aprobado. 8. Informe de Auditoria



Tambien la auditora Municipal presento Informe de actividades realizadas que comprende de la fecha 2 de mayo al 31 de mayo 2022.

y se detalla de la siguiente manera: Unidad de Auditoria Interna Municipal 15 de Junio del año 2022 Oficio N° 021-2022 UAIM-LL0 por este medio presento el Informe mensual sobre las actividades desarrolladas por esta Unidad de Auditoria Interna, en el mes de mayo del año 2022. Actividades realizadas

Esta Unidad de Auditoria Interna en el mes de mayo de 2022, ha realizado las siguientes actividades 1. En la semana del 2 al 6 de

mayo de 2022, se recibió Capacitación y asistencia técnica por parte del Departamento de Fiscalización de Auditorias Internas del Sector Municipal del TSC, mismo día que tome posesión de mi cargo como Auditora Interna

2. Elaboración del PLAN OPERATIVO ANUAL (POA) 2022 de la Unidad de Auditoria Interna Municipal

3. Verificar que el Tesorero y el Alcalde No han rendido la Caución Correspondiente, misma que tienen en trámite según Constancia extendida por la AMHON. 4. Verificar que la Secretaria Municipal, haya remitido copia de las actas a la Gobernación Departamental de los años

2020, 2021, y 2022 5. Por sugerencias de la Supervisora del TSC se giraron varios Oficios a la Administración Municipal 6. Asesoramiento en cuanto Procedimientos administrativos en áreas de Contabilidad, tesoreria,

Unidad Técnica Municipal entre otras. 7. Arqueo Caja General. 8. Girar Instrucciones



El área de Contabilidad y presupuesto con respecto al oficio DMMN-002-2022

9. otras actividades B. Recomendaciones

1. A la Corporación Municipal, Dar por recibido el Informe de Supervisión 01/2022, que conste en punto de acta y tomar en Consideración que una vez dados a conocer las recomendaciones, son de obligatorio cumplimiento. Caso contrario, se aplicarán los artículos 79 y 10 de la ley orgánica del TSC.

2. A la Corporación Municipal Aprobar el plan Operativo Anual de la Unidad de Auditoría Interna para el año 2022, mismo que debió ser elaborado en Junio de 2021 por la auditora anterior.

3. A la Corporación Municipal Ordenar al Alcalde y Tesorero Municipal, que de inmediato presente su respectiva caución para dar cumplimiento a lo ordenado en el artículo 97 de la ley orgánica del Tribunal Superior de Cuentas. Que exijan a la aseguradora el respectivo documento, pues los bienes del estado manejados por ellos están desprotegidos. Que enes pueden comunicarse con el Corredor de Seguros de la aseguradora MAPHRE de la AMHON para que le brinden la información personalizada al respecto o comuniquen con la Secretaria de la AMHON.

3. A la Corporación Municipal, Solicitar a la Secretaria Municipal que remita de forma anual, las actas de Sesiones de Corporación Municipal a la Gobernación Departamental y Archivo Nacional, una vez al año, dejando evidencia. y Cumplien



do con lo que manda el artículo 51
5 de la ley de Municipalidades, Solista
la Secretaria Municipal que en la redacción y
elaboración de actas se debe evitar los
espacios entre líneas y manchones, todas las
actas deben de estar firmados y selladas por
la autoridad competente que permitan asegu-
rar la confiabilidad, calidad y suficiencia de
la información que se genere en las mismas.

4. A La Corporación Municipal. Girar las Instru-
ciones a la Administración Municipal, tomar en
consideración los oficios girados por el
Auditor Interno y que se ha entregado a
Corporación, y Jefe de los mismos que deben
ser leídos por la Secretaria Municipal en
punto de correspondencia: 5. A LA CORPORACIÓN

MUNICIPAL. Aprobar el Informe 02/2022 de
Cumplimiento de legalidad por la presenta-
ción de las Causiones Año 2021. 6 A LA

TESORERA Realizar depósito en el banco
diariamente 7. A la Contadora y encargada
de Presupuesto. Proceder de manera inmediata
a realizar las Modificaciones Presupuestarias
(disminución) al presupuesto 2022. C. Analisis

de la ejecución Presupuestaria. Datos importan-
te para la toma de decisiones. Ingresos
Mayo 2022 L. 8,860,582.75 Egresos Mayo

2022 L. 2,466,287.52 Superavit (0 Deficit)
L. 6,394,295.23 según el artículo No. 98
de la ley de Municipalidades, en el mes de

mayo los ingresos superaron a los Egresos
IMPORTANTE: Datos tomados del Informe
Mensual de Tesorería. D. Esta Unidad de

Auditoría Interna dará el seguimiento a cada
una de las recomendaciones contenidas en el



Presente Informe, (Una vez la Secretaría haya emitido la Correspondiente Certificación de punto de acta de aprobación de este Informe). Para confirmar que los funcionarios y empleados responsables de la ejecución y cumplimiento de estas recomendaciones se realicen de conformidad una vez aprobado el Informe e incluido en el acta correspondiente, emitir la Certificación de punto de acta y hacer entrega al Auditor interno para su archivo y control adecuado. La Honorable Corporación Municipal resuelve aprobado el Informe de auditoría Municipal q. Compras de Tierra AESMO: En uso de la palabra el alcalde municipal informa a los presentes que a AESMO aún le hace falta 365,000.00 lempiras para completar la compra de las 30 manzanas de tierra en Zona Nucleo Propiedad de la Profesora Glendy Arifo se ocupó la Contraparte municipal, después de un amplio análisis la Honorable Corporación Municipal en pleno aprobó 100,000.00 lempiras como subsidio ambiental y Contraparte municipal para la compra de 30 manzanas de terreno en apoyo a las Juntas de agua del Municipio de La Labor además aprobaron hacer las modificaciones presupuestarias realizando un debito a Compras para Cementerio general de 100,000.00 en el cual se detalla de la siguiente manera: Debito: Transferencia del Proyecto: Compra de terreno para Cementerio General la cantidad de 100,000.00 Lps para el Proyecto Adquisición de terreno para usos varios

12 04 000 001 000 41130 11-001-01 100,000.00

Total de debito 100,000.00 Credito
Transferencia del Proyecto: Compra de terreno Para
Cementerio General la Cantidad de 100,000.00

Lps para el proyecto: Adquisición de terrenos

Para Usos Varios 12 04 000 003 000 41130

11-001-01 100,000.00 Total de Credito 100,000.00

9.2 Modificaciones Presupuestarias. La Honorable Corporación Municipal en pleno aprobaron realizar la modificación presupuestaria, traspasa entre renglones para pavimento de Calles del

rio de la Comunidad de Pashapa que conduce a la Comunidad del Rosario de 300,000.00 (tres

Cientos mil lempiras exactos) el cual se detalla de la siguiente manera: debito a mantenimiento y mejoramiento de Calles y Seguridad Ciudadana

Para pavimento de Calle de la Comunidad del

Rosario 12 05 000 001 000 54200 11-001-01 29,

778.17 Debito a mantenimiento y mejoramiento de Calles y Seguridad Ciudadana Para

Pavimento de Calle de la Comunidad de el Rosa

rio 12 05 008 008 000 23400 11-001-01 270,

221.83 total de debito 300,000.00 Crédito

Transferencia demás para proyecto de pavimento de Calle de la Comunidad de el Rosario 12 05

002 000 002 47210 11-001-01 300,000.00 Total de Crédito 300,000.00

10. Dominios plenos La honorable Corporación Municipal en pleno hicieron una revisión de documentos de Soli

citudes Para dominios plenos despues de analizarlos aprobaron Los siguientes:

1. Maribel España Pineda, Riccy PAOLA Peña Aguilar, 3 Iris Suyapa Peraza, 4 Arnoldo

Cabrera, 5, Felix Noexander Serrano, 6 José

Amilcar Morales, 7. Rosa Amalia Rodriguez



8. Deysi y Margarita España Pendientes
el de Rosa Elvira Rivera y Cristian Oued
Villola Mejía. 11. Informe del alcalde Municipal

11.1 En uso de la palabra el alcalde Municipal
informa a los presentes que la proxima se
mana se hace presente el Ing. Jaime para
El diseño o estudio del alcantarillado de
Santa Lucia, pero explica que es un proyecto
grande se necesita hacer dos fosas para
poder canalizar los aguas negras. 11.2

Tambien informa que el dia martes 5 de
Julio del presente año se estará llevando
a cabo la asamblea de la Trinacional
delegando a las regidoras Yany Mejía y
Lorena Arita para que acompañen hacer
acto de presencia. 11.3 Tambien informa que

el dia lunes tambien se presentan los
estudiantes de la Universidad Católica para
hacer un diagnostico vital y urbanismo se
ocupa la Contraparte de la Municipalidad
en alimentación, transporte interno, asistir
a reuniones, reconocimiento y detalles.

11.4 Tambien informa de la reunión extra
ordinaria para el reglamento de las mototaxis

11.5 Además hace el recordatorio que el
dia viernes 08/07/2022 a las 9 de la
mañana se llevará a cabo la reunión
del CODEM. 11.6 Tambien informo del

avance de proyecto de ecofogones mirador
2x3 siendo uno de los inconvenientes
encontrados por la diferencia de costo de
ladrillo rafo en la actualidad, solicita
el apoyo de las regidoras Lorena Arita
y Yany Salazar para incidir ante la Junta
directiva de CocaFolol para poder culminar

los Ecofogones en las Comunidades restantes y en ver la posibilidad que algunas de Comunidades puedan cubrir la compra de los 45 ladrillos. 12. Informe de los regidores

12.1 La regidora Yeny Mejía informa que estuvo acompañando el proceso de evaluación a los técnicos Municipales. 12.2 La regidora Yeny Salazar informa sobre el encuentro arte y cultura tuvieron la visita del director del triffinio el Ing. Jorge. además estuvieron en una reunión vía Zoom con el del Salvador y recalca que lo que se quiere lograr es con el tema de Vecas con el director de el Salvador hace mención que en cualquier momento se tendrá el apoyo por parte de ellos. 12.3 El regidor Helmer Lorenzo con el tema de Proyecto segunda etapa alcantarillado de Montepeque menciona que el tuvo conversación con la persona encargada y dice que hasta el momento no hay problemas recalca que se está trabajando bien. 12.4 La regidora Martha Lidia informa sobre la actividad que se tuvo con teleprogreso con una venta de 350 globos y menciona que se había quedado pendientes informa a los presentes que se ~~de~~ volverán los que se quedaron pendientes pero que las personas hagan llegar las tickets al Centro de Salud. y se tuvo una ganancia de 6,620. donde cuentan con un presupuesto de 18,000.00 además informa que por parte de la mesa intersectorial de salud se hará una maratón para la recaudación de fondos. 13. Puntos Varios. 13.1 La auditora Municipal presenta sugerencia de la actualización de organi





gramar municipal después de la revisión de dicho Instrumento la Honorable Corporación Municipal resuelve aprobado la actualización del organigrama municipal 2022. 13.2 También la Honorable Corporación Municipal resuelven Coordinar con Salud, Juntas de agua, alumnos y alcaldes auxiliares, la abatización en todas las Casas antes de hacer la Fumigación, pero además Informan o Sugieren poder dialogar con las Juntas de agua para ver de que manera ellos como Junta pueden dar un aporte económico para dicha fumigación ya que el liquido para dicha Fumigación tiene un costo alto. 13.3 También el regidor Rober Mejía Presenta Presupuesto que anteriormente se le habia solicitado para el mantenimiento o reinstalación del alumbrado eléctrico del Campo de Fútbol del municipio de La Labor y donde Sale un presupuesto de 109,952.00 lempiras después de escuchar esta propuesta de presupuesto la Corporación Municipal aprobaron hacer el Chapeo del Campo de Fútbol y poda de árboles de dicho Campo, se faculta al personal administrativo Municipal la posibilidad de cubrir el resto en el presente año. 13.4 También el regidor Rodis Mejía Informa que por la Calle de donde el señor Salvador Maldonado se necesita una alcantarilla para poder canalizar el agua ya que tiene un tubo pequeño por lo que cuesta que el agua sea canalizada. La Corporación



municipal resuelve hacer una inspección para poder ver de que manera se soluciona el problema. Además, informa que esa misma calle es calle principal donde circulan muchas personas por lo que solicita balastro para dicho tramo. La Honorable Corporación Municipal resuelve aprobado. 13.5 También la regidora Martha Lidia Mejía como enlace de salud informa sobre la jornada de vacunación en cada una de las comunidades del municipio de la Labor donde detalla la fecha y hora de vacunación en cada una de las comunidades, coordinando la logística de transporte. De igual manera informa de la programación de una maratón a beneficio de los dos centros de salud en el sitio mejor conocido como desvío de San Marcos, los fondos serán para proyectos, necesidades del centro de salud como medicamentos entre otros.

13.6 El Director de Justicia Municipal en uso de la palabra informa de la ocupación del cementerio nuevo, por lo que solicita a la Corporación Municipal la aprobación de poder vender los lotes que están cercano al tapial. El regidor Municipal Helmer Lorenzo sugiere un mapa del cementerio. Después de una amplia deliberación la Corporación Municipal acuerda vender los lotes y el mapa.

14. Acuerdos y Compromisos

14.1 Aprobada el acta municipal 233-2022.

14.2 Aprobado 3,000.00 lempiras para el señor Jonathan Josué Vasquez para trasladarse hacia la ciudad de Tegusigalpa para ser sometido a operación.

14.3 Aprobado 3,000.00 para la señora Evangelina Márquez Lemus ya que tiene a un familiar hospitalizada.

14.4 Aprobada la solicitud del joven



Jean Carlos Gómez Martínez previamente
Se sugiere evaluación médica del Doctor
del Centro de salud antes para conocer su diagnóstico.
14.5 Aprobado 5,000.00 para el señor
Pablo Serrano con Identidad 1307-1951-00
197 del Caserio el Carmen para su hijo
Juan Carlos Serrano ya que se encuentra
mal de salud. 14.6 Aprobado 12 horas de patrol
para el mantenimiento de Calles de la Comuni-
dad del Rosario 14.7 Aprobado pagar en el
primer trimestre del año 2023 al Fondo
Cafetero Nacional y retomar el acuerdo
hablado con los presidentes de las gremiales
en una reunión anterior. 14.8 Aprobado un
Permiso de Fiesta bailable de 15 años de
Delmy Sarah Márquez 14.9 Considerarlo en el
Presupuesto 2023 un tramo de concreto hídra-
ulico en la Comunidad de Santo Efigenio
Previamente solicitar el apoyo a la Manco-
munidad el estudio hacer un perfil y un acta
de Compromiso 14.10 Considerar en el presu-
puesto 2023 el estudio de alcantarillado Sani-
tario y aguas residuales de la Comunidad
de los amates, someterlo a consultoría de
diseño técnico. 14.11 Aprobado 120 metros
de piso cerámica para el aula del Kinder
de los amates. 14.12 Aprobado 25,000.00
lempiras en la modalidad de subsidio para
construcción de obras menores vial en la
Comunidad de Santa Lucia o la JAA de Santa
Lucia. 14.13 Aprobado dos trofeos para el
Centro Educativo Dr. Prudencio Arita de la Comu-
nidad del Llano Largo. 14.14 Aprobado el plan
Operativo Anual (POA) de la auditoría Interna
Municipal. 14.15 aprobado el Informe de activi-

dades de Competencia de la auditora Municipal
14.16 Aprobado 100,000.00 lempiras a ASESORIA MUNICIPAL
en la modalidad de subsidio ambiental y Contraparte
municipal para compra de tierras de la Profesora
Glendy Arita. 14.17 Aprobado las modificaciones
presupuestarias 14.18 Aprobado los dominios plenos
14.19 Socializar con la Junta de agua de Santa Lucia
la Identificación de una fosa séptica a considerar
en el diseño. 14.20 Se delega a las regidoras
Lorena Arita y Yany Eduriges Mejia para que
representen a la Municipalidad en la Asamblea
de la Mancomunidad Trina. 14.21 Asistir a las
Jornadas de trabajo con los estudiantes de ultimo
de año de Arquitectura para elaboración de
diagnostico vial y urbano, así tambien brindar
alimentación, transporte interno. Asistir a
reuniones, reconocimiento y detalles. 14.22
Se hace del conocimiento la reunión del Comité
Municipal de Emergencia. 14.23 se solicita el
apoyo de las regidoras Lorena Arita y Yany
Salazar para incidir ante la Junta Directiva
de Cocafelol para poder Culminar los
ecofogones en las comunidades restantes
14.24 Aprobado el informe de los regidores
Municipales 14.25 Aprobado la actualización
del Organigrama Municipal 2022 14.26
Realizar Abatización en conjunto con las
Juntas de agua, Centro de Salud, alcaldes
auxiliares y algunos empleados municipales
14.27 Coordinar Campañas de limpieza con
Yessy Santamarra. 14.28 Consensuar con las
Juntas de agua una contraparte para la compra
de quimico para fumigación 14.29 Aprobado la
Poder y Chapia del Campo de futbol del
municipio de la labor 14.30 Balastrear la
Calle de acceso por la vivienda del señor
Salvador Maldonado





el acceso a la escuela de Santa Lucía
 14.31 Apoyar la Jornada de Vacunación que
 Promueve el ministerio de Salud. 14.32 Apro-
 bado la venta de lotes cercano al tapial y la
 borrar un mapa del Cementerio. 14.32 referend
 al punto 6.4 del Joven Jean Carlos Gómez
 ya no se dará en vista que el Joven falleció
 15. Cierre de la sesión. No habiendo
 mas puntos por tratar el señor alcal
 de municipal da por cerrado la sesión
 Firman para Constancia.



Lenny Villeda Carvajal
 Alcalde Municipal

Nilda Damary Resinos
 Vice Alcalde Mpl.

Yeny Yamileth Salazar
 Regidora Municipal #1

Martha Lidia Mejía
 Regidor Municipal #2

Rodis Mejía

Rodis Antonio Mejía
 Regidor Municipal #3

Rober Edgardo Mejía
 Regidor Municipal #4

Lorena Yanet Ariza
 Regidora Municipal #5

Helmer Lorenzo Fuentes
 Regidor Municipal #6

Yany Eduviges Mejía
 Regidor Municipal #7

Boris Hernan Abrego
 Regidor Municipal #8

Enma Adelina Romero
 Secretaria Municipal

